



**GAT FTGencat 2005,
Fondo de Titulización
de Activos**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
GAT FTGencat 2005, Fondo de Titulización de Activos
por encargo del Consejo de Administración de Gestión de Activos Titulizados,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

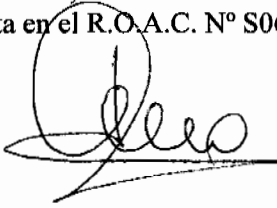
Hemos auditado las cuentas anuales de GAT FTGencat 2005, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (véase Nota 2-d) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, se ha considerado el contenido de la Norma Transitoria Segunda que contempla determinadas excepciones a la aplicación de la nueva normativa contable en la formulación de las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 (véase Nota 2-d), así como el hecho de que la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular considere las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la Nota 2-e de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se presentan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando la normativa vigente en dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 13 de marzo de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GAT FTGencat 2005, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco García-Valdecasas

1 de abril de 2009

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 20/09/03893
IMPORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

GAT FT GENCAT 2005, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2008



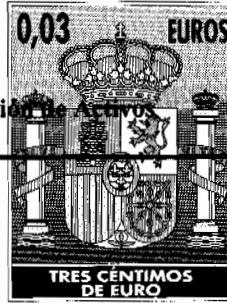
CLASE
Unidad de euro

DEBE	Unidades de euro	HABER	Unidades de euro
A) GASTOS	20.798.887	B) INGRESOS	20.798.887
Dotaciones para amortizaciones de gastos establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios (Notas 3b y 3d)	580.420	Ingresos de explotación	
Gastos generales (Nota 11)	27.303		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	607.723
Gastos financieros y gastos asimilados	17.516.532	Ingresos financieros e ingresos asimilados	20.798.459
Intereses de bonos de titulización de activos (Nota 7)	16.062.357	Intereses de certificados de transmisión de hipoteca y DC's (Nota 4)	18.013.361
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	1.147.413	Intereses de demora	30.000.000
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	203.886	Intereses financieros (Nota 6)	1.880.000
Gastos por comisiones (Nota 11)	96.206	Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	54.000.000
Otros gastos financieros	16.670	Otros ingresos financieros	1.350.000
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	3.191.927	Ingresos por ajustes a pasivo según el orden de prelación de pagos (Nota 11)	1.350.000
A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
Gastos extraordinarios (Nota 3c)	2.674.632	B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	90.428
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	Ingresos extraordinarios (Nota 3c)	2.584.204
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
		B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-



0J6599876

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX

MEMORIA

Ejercicio 2008

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

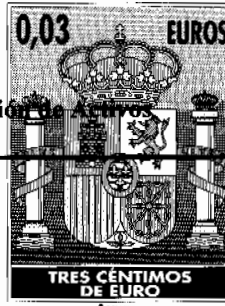
GAT FTGENCAT 2005, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de diciembre de 2005, agrupando los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito emitidos por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya).

El Fondo de Titulización de activos, GAT FTGENCAT 2005, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por los certificados de transmisión de hipoteca, los derechos de crédito y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización de activos y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SA (en adelante "la Sociedad Gestora"), perteneciente al Grupo Caixa Catalunya.

Las entidades depositarias de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Banco Popular, S.A., y Caixa d'Estalvis de Catalunya.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**CLASE 8.^a**

b) Fondo de reserva

El Fondo tiene constituido un fondo de reserva con las siguientes características:

Un importe inicial equivalente al 3% del saldo nominal inicial de los Bonos de Titulización, es decir, 21.000.000 euros; este importe será financiado según se indica en la nota 8.

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo conforme a las reglas establecidas en el folleto.

El importe del fondo de reserva estará depositado transitoriamente en las cuentas individualizadas de cada uno de los cedentes en las proporciones en que cada uno de los cedentes ha contribuido a la dotación del préstamo subordinado hasta su transferencia a la cuenta de tesorería.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme al Reglamento 809/2004, la Escritura de Constitución del Fondo, el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sujeto al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, complementaria del R.D. 926/1998 que regula los Fondos de Titulización de Activos, excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito.

CLASE 8.^a
1500000000

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio. Tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de dicha Circular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán ser presentadas con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior, posibilidad por la que ha optado la Sociedad Gestora del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único de dicha Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

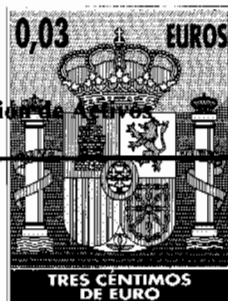
En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) *Nueva normativa*

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2007 (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), cambios en políticas contables, criterios de valoración y forma de

**CLASE 8.ª**

presentación de los estados financieros, así como la incorporación de dos nuevos estados financieros (estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos).

Los principales cambios se refieren al saneamiento de los gastos de constitución, al registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo, a la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados, a su coste amortizado y al registro del deterioro que, en su caso, se desprenda de la valoración de los activos financieros del Fondo.

No obstante lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular, en relación con las normas que regulan el contenido de las cuentas anuales y las normas relativas a gastos de constitución, instrumentos financieros, deterioro de valor de los activos financieros, garantías financieras y coberturas contables, se aplicarán por primera vez en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido elaboradas conforme a los criterios de valoración y presentación establecidos en la normativa mencionada con anterioridad, y no difieren significativamente de los que se han venido utilizando en ejercicios anteriores. Por tanto, al no existir diferencias entre el balance de apertura y el anterior, las presentes cuentas anuales no incluyen conciliación entre dichos balances.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

e) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con las del ejercicio 2007 en cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLASE 8.^a

GAT FT GENCAT 2005, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2007

DEBE	Unidades de euro	HABER	Unidades de euro
A) GASTOS	23.392.063	B) INGRESOS	23.392.063
Dotaciones para amortizaciones de gastos establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios	248.324	Ingresos de explotación	-
Gastos generales	26.523		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		B.I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	274.847
Gastos financieros y gastos asimilados	23.117.216	Ingresos financieros	23.358.505
Intereses de bonos de titulización de activos	19.132.324	Intereses de certificados de transmisión de hipoteca y DC's	20.744.606
Intereses del préstamo subordinado	1.004.171	Intereses de demora	94.018
Intereses de contratos de permuta financiera	312.654	Intereses financieros	1.778.510
Gastos por comisiones	2.208.727	Intereses de contratos de permuta financiera	719.785
Otros gastos financieros	469.340	Otros ingresos financieros	21.586
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	241.289	B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
Gastos extraordinarios	-	Ingresos extraordinarios	33.558
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	33.558	B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

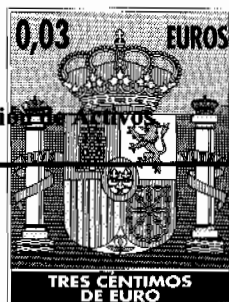
3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural.

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce el cobro y el pago.

**CLASE 8.^a**
XXXXXXXXXX**b) Gastos de establecimiento**

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Durante el ejercicio 2008 se han amortizado la totalidad de los gastos de establecimiento. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por este concepto ha sido de 525.250 euros.

c) Certificados de transmisión de hipoteca y derechos de crédito

Se registran por el valor de adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito pendientes de amortizar, que coincide con su valor nominal.

En el activo del Fondo, se registra el capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, dejándose de imputar intereses a partir de su entrada en situación morosa.

El Fondo procederá a dar de baja del activo todos aquellos certificados de transmisión de hipoteca o derechos de crédito que se encuentren en situación de impago con antigüedad superior a doce meses. El nominal vencido e impagado, los intereses vencidos e impagados y el nominal no vencido se imputarán en su totalidad como pérdida en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Por otro lado, las recuperaciones que se efectúen posteriormente se imputarán al epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2008 se han registrado gastos extraordinarios por importe de 2.674.632 euros e ingresos extraordinarios por importe de 90.428 euros por los conceptos mencionados con anterioridad.

Adicionalmente, en caso de que sea necesario, se creará un Fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de prudencia valorativo y conforme a la normativa legal vigente.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe del activo del balance de situación se recogen, a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de las series A1, A2(G), B, C y D en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de dichas series), y que están pendientes de amortizar. Se imputan a resultados a medida que se van

**CLASE 8.^a**

XXXXXXXXXX

amortizando las correspondientes series de bonos, en función del porcentaje de amortización real de los mismos, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por este concepto ha sido de 55.170 euros.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los certificados de transmisión de hipoteca, ni de los derechos de crédito, ni de los bonos de titulización de activos, ni del préstamo subordinado.

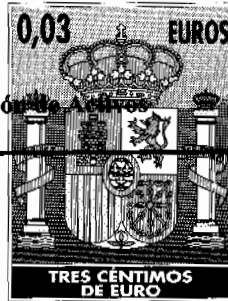
f) Tesorería

Como se indica en la Nota 6, se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes de los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

**CLASE 8.^a**
FINANCIERA

h) Contratos de permuta financiera de intereses

Los resultados de las operaciones de los contratos de permuta financiera de intereses se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos. Los pagos (o cobros) que se efectúan en virtud del contrato de permuta financiera, se realizan por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar cada una de las partes implicadas en el contrato (véase Nota 10).

i) Comisión variable

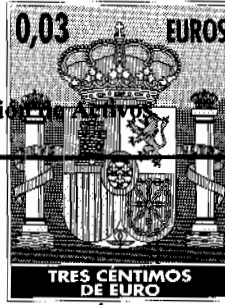
La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, cualquier rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Ajustes a pasivo según orden de prelación de pagos" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en el epígrafe "Ingresos por ajustes a pasivo según el orden de prelación de pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" incluyen el saldo actual de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió en el momento de la constitución de éste por importe de 699.924.600 euros.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

**CLASE 8.^a**

	Importes en euros		
	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	276.741.140	83.403.614	360.144.754
Amortizaciones	(26.145.989)	(80.477.045)	(106.623.034)
Traspaso a dudosos o impagados	-	(2.926.569)	(2.926.569)
Traspaso de largo a corto	(59.764.606)	59.764.606	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	190.830.545	59.764.606	250.595.151

Durante el ejercicio 2008 se traspasaron a dudosos o impagados activos titulizados por importe de 2.926.569 euros, de los que 2.831.971 euros corresponden al principal y 94.598 euros corresponden a intereses.

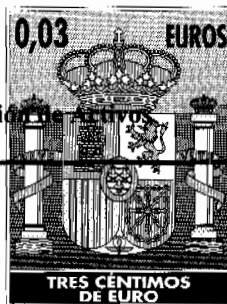
En la amortización se recoge el importe de las amortizaciones extraordinarias y ordinarias vencidas, tanto cobradas como pendientes de cobro, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe "Deudores".

La fecha prevista del último vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito es el 4 de febrero de 2040.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2008 por los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, que se incluyen en la rubrica "Ingresos financieros - Intereses de certificados de transmisión de hipoteca y DC's." de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, han ascendido a 16.616.851 euros, existiendo intereses devengados y no vencidos por importe total de 513.820 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre 2008 es el siguiente:

**CLASE 8.^a**

SINAFIDSA

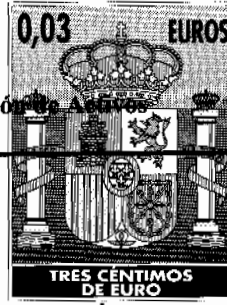
	Importes en euros
Deud.- Impagados Principal CTH's y DC's	460.056
Deud.- Impagados Intereses CTH's y DC's	87.007
Deud.- Morosos Principal Vencido	170.783
Deud.- Morosos Principal no Vencido	1.632.390
Deud.- Morosos Intereses y Otros	31.801
Deud.- Dudosos Principal Vencido	117.269
Deud.- Dudosos Principal No Vencido	1.208.480
Deud.- Dudosos Intereses y Otros	21.093
Deud.- Muy Dudosos Principal Vencido	32.924
Deud.- Muy Dudosos Principal No Vencido	440.917
Deud.- Muy Dudosos Intereses y Otros	7.943
Deud.- Vtos. CTH's y DC's Pendiente Liq. Principal	3.368.569
Deud.- Vtos. CTH's y DC's Pendiente Liq. Intereses	837.489
Deud.- Anticipo CTH's y DC's en Ejecución	649
Deud. Compensaciones pdtes. de cobro	99.080
Saldo a 31 de diciembre de 2008	8.516.450

Tal y como se especifica en la nota 3.c. se traspasaron a fallidos activos titulizados por importe de 2.674.632 euros, de los que 2.630.177 euros corresponden a principal y 44.454 euros corresponden a intereses, dado que se encontraban en una situación de impago superior a 12 meses.

a) Deudores impagados principal e intereses CTH's y DC's

El saldo se corresponde con el importe de las cuotas vencidas y no cobradas a 31 de diciembre del 2008 de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

**CLASE 8.^a**
TITULIZACION

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	142	244.901	41.622	286.523	52,38%
De 1 a 2 meses	41	125.304	33.459	158.763	29,02%
De 2 a 3 meses	25	63.259	9.782	73.041	13,35%
De 3 a 6 meses	10	26.592	2.144	28.736	5,25%
Total	218	460.056	87.007	547.063	100%

b) Deudores morosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación morosa.

La situación de los deudores morosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
De 3 a 6 Meses	23	129.203	26.623	155.826	76,92%
De 6 a 12 Meses	10	41.580	5.178	46.758	23,08%
Total	33	170.783	31.801	202.584	100%

Asimismo, a 31 de diciembre del 2008, se ha registrado un importe de principal moroso no vencido que asciende a 1.632.390 euros.

c) Deudores dudosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión

**CLASE 8.^a**

de hipoteca y los derechos de crédito, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación dudosa.

La situación de los deudores dudosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Importes en euros			%
		Principal	Intereses Ordinarios	Total	
De 2 a 3 meses	1	0	0	0	0,00%
De 3 a 6 meses	2	3.226	282	3.508	2,54%
De 6 a 12 meses	24	114.043	20.811	134.854	97,46%
Total	27	117.269	21.093	138.362	100%

Asimismo, a 31 de diciembre del 2008, se ha registrado un importe de principal dudoso no vencido que asciende a 1.208.480 euros.

d) Deudores muy dudosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2008 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación muy dudosa.

**CLASE 8.^a**
XXXXXXXXXX

La situación de los deudores muy dudosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Importes en euros			%
		Principal	Intereses Ordinarios	Total	
De 6 a 12 meses	11	32.924	7.943	40.867	100%
Total	11	32.924	7.943	40.867	100%

Asimismo, a 31 de diciembre del 2008, se ha registrado un importe de principal muy dudoso no vencido que asciende a 440.917 euros.

e) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de CTH's y DC's

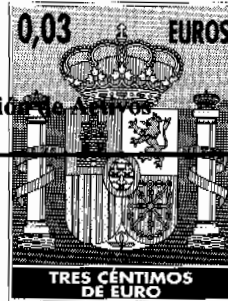
El saldo se corresponde con los importes de principal e intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre del ejercicio.

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el Fondo de Reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

6. TESORERÍA

El Fondo dispondrá en el agente de pagos, esto es, en Banco Popular, de acuerdo con el contrato de apertura de cuenta a tipo de interés garantizado (cuenta de tesorería), de una cuenta bancaria a nombre del Fondo, denominada "cuenta de tesorería" a la que, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de administración, se transferirán trimestralmente dos días hábiles antes de cada fecha de pago, las cantidades ingresadas por los cedentes a las que tengan derecho por los préstamos que administren, en las cuentas individualizadas manteniendo por cada cuenta, y en virtud de la cual el agente de pagos garantizará una rentabilidad variable a las cantidades depositadas en la misma.

La cuenta de tesorería incluye el saldo del Fondo de Reserva.

**CLASE 8.^a**

El tipo de interés garantizado es igual al tipo Euribor a tres meses, con liquidación mensual y determinación trimestral.

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio 2008 ha sido de 1.892.073 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros - Intereses financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias A 31 de diciembre 2008 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 513.836 euros.

7. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió, en la fecha de constitución del Fondo, a la emisión de cinco series de bonos de titulización de activos, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A1

Importe nominal	163.300.000 euros
Número de bonos	1.633
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Entre el 0,02% y el 0,10% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora. En ausencia de acuerdo o de dicha comunicación, la Sociedad Gestora fijará el Margen en el 0,09 %
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 20 de abril de 2006.
Agencia calificadora	Fitch Ratings España, S.A. Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	AAA y Aaa respectivamente

**CLASE 8.^a**

Calificación actual

AAA y Aaa respectivamente

Bonos preferentes Serie A2(G)

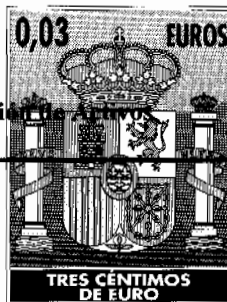
Importe nominal	483.800.000 euros
Número de bonos	4.838
Importe nominal unitario	100.000 euros
Margen	Entre el 0,02% y el 0,08% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora. En ausencia de acuerdo o de dicha comunicación, la Sociedad Gestora fijará el Margen en el 0,07 %
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 20 de abril de 2006.
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Agencia calificadora	Fitch Ratings España, S.A. Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	AAA y Aaa respectivamente

Bonos subordinados Serie B

Importe nominal	10.500.000 euros
Número de bonos	105
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.

**CLASE 8.^a**

Margen	Entre el 0,15% y el 0,35% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora. En ausencia de acuerdo o de dicha comunicación, la Sociedad Gestora fijará el Margen en el 0,30 %
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 20 de abril de 2006.
Agencia calificadora	Fitch Ratings España, S.A. Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	AA y Aa2 respectivamente
Calificación actual	AA y Aa2 respectivamente
<i>Bonos subordinados Serie C</i>	
Importe nominal	17.900.000 euros
Número de bonos	179
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Entre el 0,25% y el 0,45% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora. En ausencia de acuerdo o de dicha comunicación, la Sociedad Gestora fijará el Margen en el 0,40 %
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 20 de abril de 2006.

**CLASE 8.^a**

XXXXXXXXXX

Agencia calificadoradora	Fitch Ratings España, S.A. Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A y A2 respectivamente
Calificación actual	A y A2 respectivamente

Bonos subordinados Serie D

Importe nominal	24.500.000 euros
Número de bonos	245
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Entre el 0,45% y el 0,85% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora. En ausencia de acuerdo o de dicha comunicación, la Sociedad Gestora fijará el Margen en el 0,70 %
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 20 de abril de 2006.
Agencia calificadoradora	Fitch Ratings España, S.A. Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	BBB+ y Baa3 respectivamente
Calificación actual	BBB+ y Baa3 respectivamente

Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán en cada fecha de pago a la amortización de cada una de las series de conformidad con las reglas detalladas en el folleto informativo.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

Los bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Barcelona.

**CLASE 8.ª**

FINANCIAS

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Importes en euros							TOTAL
	SERIE A1		SERIE A2-G		SERIE B	SERIE C	SERIE D	
	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Largo	Largo	
Saldo a 31 diciembre 2007	-	-	223.841.140	117.626.642	10.500.000	17.900.000	24.500.000	394.367.782
- Amortizaciones	-	-	-	(112.960.576)	(1.491.254)	(2.542.233)	-	(116.994.063)
- Traspaso a corto plazo	-	-	(81.877.108)	81.877.108	-	-	-	-
Saldo a 31 diciembre 2008	-	-	141.964.032	86.543.174	9.008.746	15.357.767	24.500.000	277.373.719

En el ejercicio 2008, los costes financieros de bonos de titulación de activos ascendieron a 16.062.357 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados – Intereses de bonos de titulación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2008 ha sido del 5,43%

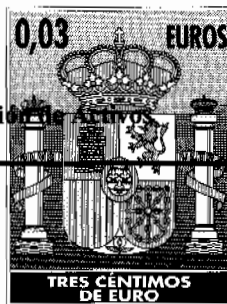
A 31 de diciembre 2008, se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulación de activos por importe de 2.932.031 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Todos los Cedentes otorgarán, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El importe total del Préstamo Subordinado será de 21.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en una única disposición en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en las Cuentas Individualizadas. La distribución del importe entre los Cedentes será la siguiente:

Entidad Cedente	Importe
BBVA	7.500.000
Banco Popular	6.000.000
Caixa Catalunya	7.500.000
Total	21.000.000

**CLASE 8.ª**

XXXXXXXXXX

La remuneración del Préstamo Subordinado se realizará sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,5%.

En el ejercicio 2008, los intereses devengados del préstamo subordinado ascendieron a 1.115.438 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre 2008, existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 234.780 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

Adicionalmente, los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos se financiaron mediante un préstamo de carácter mercantil otorgado por los cedentes ("préstamo para gastos iniciales"), que se amortizará trimestralmente en la cuantía en que hubieran sido amortizados dichos gastos, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Véase Nota 3b y 3d).

Se han efectuado amortizaciones, por tanto, al cierre del ejercicio el importe del préstamo de gastos iniciales es de 532.845 euros. El tipo de interés devengado durante el ejercicio 2007 fue del 5,17%.

En el ejercicio 2008, los intereses devengados del préstamo de gastos iniciales, ascendieron a 31.975 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre 2008, existen intereses devengados y no vencidos del préstamo de gastos iniciales por importe de 5.957 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

9. ACREEDORES A CORTO PLAZO

El saldo del epígrafe "Acreedores comerciales" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre del 2008, corresponde, básicamente, al importe pendiente de pago en concepto de comisión de intermediación financiera devengada en ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a 1.546.569 euros.

CLASE 8.^a
FOTOCOPIA

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Permuta Financiera de Intereses (swap)

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con cada uno de los Cedentes un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o *Swap*, conforme al modelo *ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border)* de 1992 y las definiciones del año 2000 (*ISDA 2000 Definitions*) de la *International Swap Dealers Association Inc. (ISDA)*.

En virtud de los Contratos de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realiza pagos a los Cedentes calculados sobre el tipo de interés de los Préstamos correspondientes a cada Cedente, y como contrapartida cada uno de los Cedentes realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos.

Las características de la operación a 31 de diciembre 2008 son las siguientes:

Operación Cubierta	Principal Nocial (*) (Importe en euros)	% Tipo interés
Swap		
Receptor	261.283.343	5,86%
Pagador	261.283.343	5,53%

(*) Estimación realizada a 31 de diciembre de 2008

A 31 de diciembre de 2008 el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap pagador asciende a 3.215.114 euros y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap receptor asciende a 3.410.271 euros. El resultado de estos intereses devengados no vencidos a la mencionada fecha asciende a 195.157 euros y se encuentra registrado en la rúbrica de "Ajustes por Periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

El gasto financiero neto del ejercicio, por importe de 203.886 euros, está registrado en la rúbrica "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del contrato de permuta financiera" en el debe del cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El ingreso financiero neto del ejercicio, por importe de 519.542 euros, está registrado en la rúbrica "Ingresos financieros - Intereses del contrato de permuta financiera" del haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**CLASE 8.^a**

XXXXXXXXXX

11. GASTOS POR COMISIONES Y GASTOS GENERALES

a) *Comisión de Gestión*

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abonará a la misma una comisión de administración igual al 0,02% anual, con un mínimo de 7.500 Euros trimestrales, que se devengará sobre los días efectivos de cada Período de Devengo de Interés, se pagará trimestralmente en cada una de las Fechas de Pago de los Bonos y se calculará sobre la suma de los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos en la fecha de inicio del Período de Determinación anterior a dicha Fecha de Pago en curso.

Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto, o retención que pudiera gravar la misma.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 65.736 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

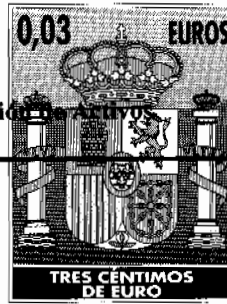
A 31 de diciembre 2008, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 11.249 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

b) *Comisión de administración*

Los cedentes, cumplen la función de entidades administradoras de los préstamos hipotecarios y han percibido por este concepto una comisión del 0,01% anual calculada sobre el saldo vivo de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 32.418 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2008, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 5.547 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a



A 31 de diciembre de 2008, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 7.294 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

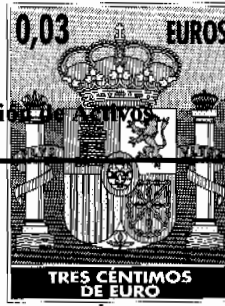
En el ejercicio 2008, no han sido facturados al Fondo honorarios complementarios a otros servicios prestados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la nota 3.g, en el ejercicio 2008, se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

CLASE 8.^a

XXXXXXXXXX

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN.

APLICACIÓN DE FONDOS	Importes en euros		ORIGEN DE FONDOS	Importes en euros	
	2008			2008	
Recursos aplicados en las operaciones	-		Recursos procedentes de las operaciones	580.420	
Gastos de emisión a distribuir en varios ejercicios	-		Deudas LP: Bonos de Titulización Hipotecaria		
Adquisición inmov. Finan. Particip. hipot.	-		Deudas con entidades de crédito	-	
Amortización o traspaso a corto plazo de:			Amortización o traspaso a corto plazo de:		
De Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 4)	85.910.595		Inmovilizaciones Financieras	-	
De préstamo subordinado	237.407		De Participaciones Hipotecarias (Nota 7)	85.910.595	
Ajustes a pasivos según orden de prelación de pagos	1.006.232				
Total aplicación de fondos	87.154.234		Total orígenes de fondos	86.491.015	
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-		Exceso aplicaciones sobre orígenes	663.219	

Variaciones del Capital Circulante	Importes en euros	
	2008	
	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	888.487
Inversiones Financieras Temporales	-	23.639.008
Tesorería	-	7.971.048
Ajustes por periodificación (Activo)	-	261.936
Acreeedores comerciales	-	1.578.887
Deudas no comerciales	-	-
Acreeedores a corto plazo	31.083.468	-
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	2.592.679	-
Totales	33.676.147	34.339.366
Variaciones del Capital Circulante	663.219	-

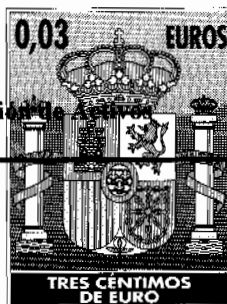
Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	Importes en euros	
	2008	
	Aumentos	Disminuciones
Resultados del ejercicio	-	-
Dotaciones a la amortización		
Gastos de establecimiento (Nota 3.b)	525.250	
Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios (Nota 3.d)	55.170	-
Total aumentos	580.420	-
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	580.420	-



CLASE 8.^a
SEPTIEMBRE

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a
FISICAMENTE

Las anteriormente descritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente, contenidos en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 29 (ambas incluidas), en papel timbrado numerado del 0J6599875 al 0J6599903 ambos inclusive, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 31 de marzo de 2009.

D. Lluís Gasull Moros

D. Matías Torrellas Jovani

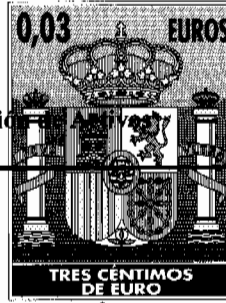
D. Jaime Sambola Pijuan

D. Ricard Climent Meca

D. Ignasi Martín Morales

Doña Cristina Puig Carrasco, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad, doy fe que los miembros del Consejo de Administración arriba firmantes han formulado de forma simultánea a las cuentas anuales el Informe de Gestión del ejercicio 2008. Por un error en la impresión no se ha incluido en las hojas de papel timbrado, clase 8^a números 0J6599875 al 0J6599903 el informe de gestión que se adjunta en las siguientes 5 hojas de papel timbrado, clase 8^a, números 0J6619313 al 0J6619317 firmadas por mi en señal de identificación del Informe de Gestión efectivamente formulado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Vale la enmienda,
FIRMA DEL SECRETARIO

**CLASE 8.^a**

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y la situación del Fondo

1.1 Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo

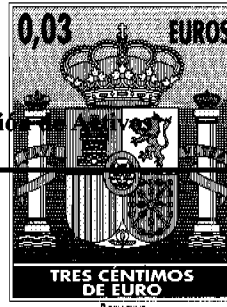
El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Gestión de Activos Titulizados SGFT, S.A. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. De esta forma la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Si transcurridos cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procedería a la liquidación anticipada de los fondos y a la amortización de los valores emitidos con cargo a los mismos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios de los fondos no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en las correspondientes Escrituras de Constitución de los fondos y Folletos Informativos.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

**CLASE 8.^a**

1.2 Riesgos derivados de los valores

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el Documento de Registro.

b) Rendimiento

El rendimiento (Tasa Interna de Rentabilidad o TIR) de los Bonos de cada Clase o Serie está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Clase.

c) Duración

La vida media y la duración de los Bonos de cada Clase o Serie, están sujetas, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos está influido por una variedad de factores económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

d) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

1.3 Riesgos derivados de los activos que respaldan la Emisión

a) Riesgo de impago de los Préstamos

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito a las que se hace referencia en el Modulo Adicional del Documento de Registro.

**CLASE 8.^a**

Los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores de los Préstamos que cada uno de ellos cede al Fondo, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de dichos Préstamos. Los Cedentes, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, responden ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos cedidos al Fondo por cada uno de ellos, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Los Cedentes no asumirán en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos, excepto los compromisos relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de los Cedentes ni de la Sociedad Gestora.

b) Protección limitada

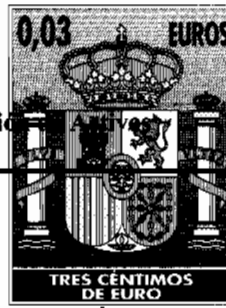
La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Clase como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series, respectivamente.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos

Los Préstamos agrupados en el Fondo serán susceptibles de amortización anticipada cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto con sujeción, en relación con los Préstamos Hipotecarios, a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

**CLASE 8.ª**

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

1.4 Valor Patrimonial del Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias, certificados de transmisión hipotecaria o derechos de crédito agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo devenga y liquida anualmente una cantidad variable igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Fondo al cierre de su contabilidad oficial, por lo que el valor patrimonial del Fondo es nulo en todo momento.

2. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio.

Después del cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe no han ocurrido acontecimientos para el Fondo distintos a los expuestos en la Nota 14 de la memoria que merezcan la consideración de ser mencionados en este apartado.

3. Otros datos de interés sobre el Fondo**3.1 Participaciones Hipotecarias**

Las participaciones hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emitieron sobre un total de 7.478 disposiciones iniciales de créditos hipotecarios parcialmente participados cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 699.924.60 euros.

3.2 Bonos de Titulización Hipotecaria

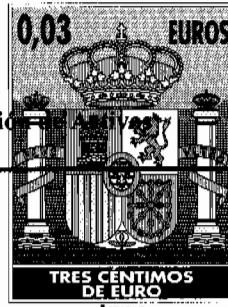
Los bonos de titulización de activos se emitieron por un importe nominal de 700.000.000 euros integrados por 1.633 bonos de la Serie A1, 4.838 bonos de la Serie A2(G), 105 bonos de la Serie B, 179 bonos de la Serie C y 245 bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros cada bono, con tres calificaciones, una otorgada Fitch Ratings España, S.A. de AAA, AA, A y BBB+ respectivamente, y otra otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa, Aa2, A2, Baa3 respectivamente, manteniéndose vigentes todas ellas.



GAT FTGENCAT 2005, Fondo de Titulización

OJ6619317

Cuentas Anuales 2008



CLASE 8.^a



La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de renta fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.